

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**2090** *CORRECCION de erratas del Real Decreto 51/1992, de 24 de enero, de revalorización de pensiones de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local en 1992.*

Padecido error en la numeración del mencionado Real Decreto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 25, de fecha 29 de enero de 1992, páginas 2829 y 2837, se rectifica en el sentido de que donde dice: «REAL DECRETO 51/1992, de 24 de enero, de Revalorización de Pensiones de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local en 1992», debe decir: «REAL DECRETO 51/1992, de 24 de enero, de Revalorización de Pensiones de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local en 1992».

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

**2091** *LEY 30/1991, de 13 de diciembre, del Plan Estadístico de Cataluña 1992-1995.*

EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD DE CATALUÑA

Sea notorio a todos los ciudadanos que el Parlamento de Cataluña ha aprobado y yo, en nombre del Rey, y de acuerdo con lo que establece el artículo 33.2 del Estatuto de autonomía de Cataluña, promulgo la siguiente

**Ley 30/1991, de 13 de diciembre, del Plan Estadístico de Cataluña 1992-1995**

### EXPOSICION DE MOTIVOS

La Ley 14/1987, de Estadística, crea el marco legal que permite el desarrollo de la actividad estadística necesaria para el conocimiento de la realidad económica, social y demográfica de Cataluña, regula la obligatoriedad de la colaboración ciudadana y la preservación del secreto estadístico establece un marco de referencia para la coordinación y la colaboración entre las instituciones implicadas en el proceso estadístico, e instituye el Plan Estadístico, como un instrumento legal del Parlamento para la ordenación y la planificación de la actividad estadística.

La presente Ley pone en práctica las previsiones de la Ley de Estadística para la planificación de la actividad estadística de Cataluña, incorporando los actuales métodos de planificación pública: Establece un objetivo central del Plan y define su desarrollo en los diferentes campos mediante una jerarquía de objetivos y reglas para la toma de decisiones sobre prioridades, de forma que la definición precisa de las finalidades que deben alcanzarse no impide la necesaria flexibilidad y adaptabilidad de que ha de poder disponer el Gobierno en la ejecución del Plan mediante los correspondientes Programas Anuales de Actuación Estadística.

Asimismo, la presente Ley precisa y organiza las relaciones de colaboración institucional entre la Generalidad, las Entidades territoriales de Cataluña y las organizaciones estatales e internacionales especializadas, para la progresiva constitución de un sistema estadístico integral de Cataluña, homogéneo y comparable con los de los países avanzados de Europa, y establece las funciones del Instituto de Estadística de Cataluña en la ejecución de este Plan.

### CAPITULO I

#### Disposiciones generales

Artículo 1.º El plan Estadístico de Cataluña 1992-1995, que se establece por la presente Ley, es el instrumento de ordenación y planificación de la estadística de la Generalidad de Cataluña, de sus Organismos autónomos y de las Empresas en que tienen participación mayoritaria, y de las Entidades gestoras de la Seguridad Social en Cataluña, para la constitución del sistema estadístico de la Generalidad de Cataluña.

Art. 2.º El Plan Estadístico de Cataluña 1992-1995 es también el instrumento marco de la colaboración institucional entre la Generalidad de Cataluña y sus Organismos y Empresas, por un lado, y las Entidades

públicas catalanas de carácter territorial, por otro, para la progresiva constitución de un sistema estadístico integral de Cataluña.

Art. 3.º El Plan Estadístico de Cataluña 1992-1995 es también el instrumento marco de la colaboración institucional entre la Generalidad de Cataluña y sus Organismos y Empresas, por un lado, y otras Entidades públicas estatales o europeas u organizaciones internacionales por otro, para la progresiva coherencia, homogeneidad y comparabilidad del sistema estadístico de Cataluña con los de su entorno.

Art. 4.º El Plan Estadístico de Cataluña 1992-1995 establece sus objetivos para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 de enero de 1992 y el 31 de diciembre de 1995.

Art. 5.º Las Entidades mencionadas en el artículo 1.º elaboran las estadísticas que les encomiendan el Plan Estadístico y los Programas Anuales de Actuación Estadística que lo desarrollan, directamente o en colaboración con otras Entidades públicas o privadas, mediante la celebración de acuerdos, convenios o contratos.

Art. 6.º El Instituto de Estadística de Cataluña es el Organismo responsable de llevar a cabo el Plan Estadístico y los Programas Anuales de Actuación Estadística, directamente o en colaboración con otras Entidades públicas o privadas, y con esta finalidad lleva a cabo las siguientes actividades:

a) Elaborar y aprobar cada año el proyecto de propuesta de Programa Anual de Actuación Estadística y sus actividades previas y preparatorias que requieren el cumplimiento de los preceptos de la presente Ley.

b) Prestar los servicios de asistencia técnica que requieran las diferentes administraciones públicas catalanas a las cuales el Plan Estadístico y los Programas Anuales de Actuación Estadística que lo desarrollan encomiendan la elaboración de estadísticas.

c) Realizar las actividades estadísticas instrumentales que le encomiendan el Plan Estadístico y los Programas Anuales de Actuación Estadística que lo desarrollan.

d) Elaborar y promover la tramitación y la aprobación de los proyectos de normas técnicas y reguladoras de estadísticas que prevé la Ley de Estadística o que le encomienda el Plan Estadístico y los Programas Anuales de Actuación Estadística que lo desarrollan.

e) Velar por el cumplimiento de la legislación sobre estadística por parte de las diferentes administraciones públicas catalanas a las que el Plan Estadístico y los Programas Anuales de Actuación Estadística que lo desarrollan encomiendan la elaboración de estadísticas.

f) Formular y mantener el inventario de la información y la documentación estadísticas en Cataluña

g) Hacer el seguimiento de las estadísticas incluidas en el Plan Estadístico.

h) Establecer las relaciones necesarias en materia estadística con las Entidades mencionadas en los artículos 2.º y 3.º de la presente Ley.

Art. 7.º A los efectos de la presente Ley, se consideran actividades estadísticas:

a) Las actividades que conduzcan a la recopilación, la elaboración, la ordenación sistemática de datos y la publicación y difusión de resultados, tal como establece el artículo 2.º de la Ley de Estadística.

b) Las actividades que sean previas o complementarias de las anteriores y legalmente exigibles, o técnicamente necesarias, para poder cumplir los requisitos que establece la legislación sobre estadística, como las de formación, las de investigación y desarrollo técnico, metodológico y normativo en el campo estadístico; estas actividades se denominan «actividades estadísticas instrumentales».

### CAPITULO II

#### Objetivo central del Plan Estadístico

Art. 8.º El objetivo central del Plan Estadístico de Cataluña 1992-1995 es conseguir un conjunto coherente, fiable y actualizado de datos estadísticos al mínimo coste posible, aprovechando al máximo las fuentes existentes, que permita el conocimiento de la realidad económica, demográfica y social de Cataluña, y que sea útil a la toma de decisiones de las instituciones públicas y los agentes sociales, minimizando las molestias a los ciudadanos y garantizando el secreto estadístico.

Art. 9.º El objetivo central establecido en el artículo anterior será el criterio básico y esencial para la toma de decisiones de todos los organismos implicados en la ejecución del Plan Estadístico, y servirá como primer criterio interpretativo para la aplicación de la presente Ley y las disposiciones para su cumplimiento y desarrollo.

### CAPITULO III

#### Estructura del Plan Estadístico

Art. 10. El objetivo central del Plan Estadístico establecido en el artículo 8.º se desarrolla en los siguientes campos:

- Actividades estadísticas en curso.
- Actividades estadísticas nuevas.

- c) Actividades estadísticas instrumentales exigidas por la Ley de Estadística.
- d) Actividades estadísticas instrumentales necesarias para la optimización del sistema estadístico de Cataluña.
- e) Colaboración institucional con las Entidades territoriales de Cataluña.
- f) Colaboración institucional con las Entidades estatales y europeas y con las organizaciones internacionales.

Art. 11. 1. Para el desarrollo del objetivo central del Plan Estadístico establecido en el artículo 8.º, y dentro de cada uno de los campos definidos en el artículo anterior, se definen en los capítulos siguientes de la presente Ley los criterios de decisión que deben informar la determinación de las actividades estadísticas que deben realizarse para cumplir el Plan Estadístico.

2. Estos criterios de decisión son de dos clases:

- a) Criterios de decisión estrictos, que deben ser observados todos, en cualquier caso e íntegramente.
- b) Criterios de decisión de preferencia, que deben ser tenidos en cuenta de forma ponderada y sucesivamente, en el orden de prelación en que se establecen, durante el período de vigencia del Plan.

Art. 12. 1. Para el desarrollo del objetivo central del Plan Estadístico establecido en el artículo 8.º, dentro de cada uno de los campos definidos en el artículo 10, considerando los criterios de decisión definidos en el artículo 11, se establecen los objetivos operativos de este Plan.

2. Los objetivos operativos son la definición más precisa en lenguaje de planificación que adopta la presente Ley para identificar actividades estadísticas y consisten en:

- a) Una descripción normalizada de las finalidades y de las prestaciones que se pretenden.
- b) Una descripción breve y muy general de las operaciones que permitirían conseguir las prestaciones y las finalidades.
- c) Una estimación normalizada de su grado de complejidad técnica, metodológica y organizativa.
- d) Una estimación normalizada de su coste directo medio anual.
- e) Una estimación normalizada del tiempo que debe transcurrir entre el inicio efectivo de la actividad y la disponibilidad de los primeros resultados.

Art. 13. Para describir de forma normalizada los objetivos operativos se adoptan en la presente Ley las reglas que se definen en su anexo I.

#### CAPITULO IV

##### Objetivos para las actividades estadísticas en curso

Art. 14. Son criterios de decisión estrictos en cuanto a las actividades estadísticas en curso, que incluíblemente deben cumplir las actividades estadísticas incluidas, los siguientes:

- a) Que dispongan de un proyecto técnico o de un esquema metodológico básico y que satisfagan los requisitos mínimos para ofrecer resultados fiables.
- b) Que se ajusten a la legalidad y a la normativa técnica vigentes.
- c) Que su metodología permita la comparación de sus resultados con otras estadísticas similares.
- d) Que garanticen su actualización periódica.
- e) Que no resulte de ellas una duplicidad con otras estadísticas existentes.

Art. 15. Son objetivos operativos para las actividades estadísticas en curso, con especificación del organismo que elabora la estadística, los que se relacionan en el anexo II de la presente Ley.

#### CAPITULO V

##### Objetivos para nuevas actividades estadísticas

Art. 16. Las actividades estadísticas que se inicien en el período de vigencia del Plan Estadístico para cumplir el objetivo central establecido en el artículo 8.º satisfarán incluíblemente los criterios de decisión estrictos del artículo 14 de la presente Ley.

Art. 17. Asimismo, la decisión de iniciar estas actividades estadísticas satisfará los siguientes criterios de decisión de preferencia:

- a) Que la relación coste/beneficio sea óptima, entendiendo el factor coste como la combinación del coste económico y el grado de complejidad técnica, metodológica y organizativa, y entendiendo el factor beneficio como el grado de alcance de los criterios descritos en los siguientes párrafos.
- b) Que tiendan a equilibrar el conjunto de las estadísticas disponibles sobre Cataluña y, por tanto, den prioridad a nuevas actividades estadísticas de contenido económico y a las previsiones demográficas.

c) Que diversifiquen las estadísticas sociales disponibles, dando prioridad a nuevas estadísticas sociales sobre condiciones de vida de la población.

d) Que, metodológicamente, den preferencia a la utilización de fuentes de información estadística y administrativas existentes disponibles.

e) Que tiendan a la mayor desagregación territorial técnicamente posible.

Art. 18. Son objetivos operativos para las nuevas actividades estadísticas los que se relacionan en el anexo III de la presente Ley.

#### CAPITULO VI

##### Objetivos para actividades estadísticas instrumentales exigidas por la Ley de Estadística

Art. 19. Las actividades estadísticas instrumentales que establece preceptivamente la Ley de Estadística serán realizadas por el Instituto de Estadística de Cataluña en el plazo de vigencia del Plan Estadístico.

Art. 20. Son objetivos operativos para las actividades estadísticas instrumentales exigidas por la Ley de Estadística los que se relacionan en el anexo IV de la presente Ley.

#### CAPITULO VII

##### Objetivos para actividades estadísticas instrumentales necesarias para la optimización del sistema estadístico de Cataluña

Art. 21. 1. Además de las actividades previstas en el capítulo VI, el cumplimiento del objetivo central del Plan Estadístico establecido en el artículo 8 comporta la necesidad o la conveniencia de llevar a cabo otras actividades estadísticas instrumentales, tanto para la realización de las actividades estadísticas que deben iniciarse en aplicación de lo establecido en el capítulo V de la presente Ley como por la coherencia interna y externa del sistema estadístico de Cataluña.

2. La decisión de iniciar estas actividades estadísticas instrumentales satisfará los siguientes criterios de decisión de preferencia:

- a) Que su aplicación contribuya a generar economías de escala en términos de tiempo o de recursos usados.
- b) Que sean técnicamente necesarias o convenientes para alcanzar progresivamente la homogeneidad en el tratamiento de datos y mejorar la calidad y la fiabilidad de las estadísticas catalanas.
- c) Que contribuyan a la formación del personal de la Administración y de los usuarios de la información estadística.
- d) Que constituyan un avance tecnológico e innovador de la metodología estadística de aplicación progresiva en Cataluña.

Art. 22. Son objetivos operativos para las actividades estadísticas instrumentales necesarias para la optimización del sistema estadístico de Cataluña los que se relacionan en el anexo V de la presente Ley.

#### CAPITULO VIII

##### Colaboración institucional con las Entidades territoriales de Cataluña

Art. 23. El Plan Estadístico de Cataluña 1992-1995 incorporará en su proceso de ejecución actividades estadísticas acomodadas a sus objetivos operativos que sean de especial interés para las Entidades territoriales de Cataluña, por alguna de las vías determinadas en el presente capítulo.

Art. 24. Las Entidades territoriales de Cataluña pueden solicitar la colaboración del Instituto de Estadística de Cataluña para la realización de las estadísticas determinadas en el artículo 23, con las siguientes finalidades:

- a) Realizar íntegramente estadísticas que les sean de especial interés, siempre que la propuesta cumpla los objetivos del Plan Estadístico.
- b) Incluir aspectos que les sean de especial interés en las estadísticas que se realicen en ejecución del Plan Estadístico.
- c) Desagregar los datos o los productos de difusión que les sean de especial interés derivados de las estadísticas que se realicen en ejecución del Plan Estadístico.
- d) Recibir el servicio de asistencia técnica para la realización por parte de ellas de actividades estadísticas de su interés que respondan al objetivo establecido en el artículo 2 y otros objetivos del Plan Estadístico.

Art. 25. El Instituto de Estadística de Cataluña puede dirigirse a todas o a determinadas Entidades territoriales de Cataluña para:

- a) Proponer la realización de estadísticas o actividades estadísticas complementarias que considere de interés para el cumplimiento del objetivo establecido en el artículo 2 y otros objetivos del Plan Estadístico.

b) Proponer la inclusión de estadísticas que estas Entidades ya realicen en el ámbito del Plan Estadístico, si lo considera de interés para el cumplimiento del objetivo establecido en el artículo 2 y otros objetivos del Plan Estadístico.

Art. 26. 1. Las propuestas de las Entidades territoriales irán acompañadas de la siguiente documentación:

- Memoria justificativa del especial interés y de la adecuación de la demanda a los objetivos del Plan Estadístico.
- Memoria descriptiva de la actividad estadística y del servicio de asistencia técnica que se solicita.
- Propuesta de financiación del coste del servicio.

2. Las propuestas del Instituto de Estadística de Cataluña, a que se refiere el artículo 25, irán acompañadas de la siguiente documentación:

- Memoria justificativa y descriptiva de la propuesta, de su interés para las Entidades territoriales destinatarias y para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2 de la presente Ley, y su adecuación a otros objetivos del Plan Estadístico.
- Descripción de las actividades de asistencia técnica y de los medios que el Instituto de Estadística de Cataluña pondría al servicio de la realización de la operación o de la actividad.
- Propuesta de financiación del coste de la demanda o de los costes adicionales que ésta puede implicar.

Art. 27. Los términos de la aceptación de la propuesta se precisarán en un convenio de colaboración entre el Instituto de Estadística de Cataluña y las Entidades interesadas.

## CAPITULO IX

### Colaboración institucional con las Entidades estatales y europeas y con las organizaciones internacionales

Art. 28. 1. El Instituto de Estadística de Cataluña puede dirigirse a Entidades estatales o europeas o a organizaciones internacionales para proponer la colaboración en la realización de estadísticas, de actividades estadísticas complementarias o de actividades estadísticas instrumentales, si lo considera de interés para el cumplimiento del objetivo establecido por el artículo 3 y otros objetivos del Plan Estadístico.

2. Los términos de la aceptación de la propuesta se precisarán en un convenio de colaboración entre el Instituto de Estadística de Cataluña y las Entidades y las organizaciones interesadas.

## CAPÍTULO X

### Ejecución del Plan Estadístico

Art. 29. 1. El Gobierno de la Generalidad aprobará cada año por decreto, antes del 31 de diciembre, a propuesta del Consejero de Economía y Finanzas, el Programa Anual de Actuación Estadística para el año siguiente.

2. El Gobierno dará cuenta de este Decreto al Parlamento.

3. El proyecto de propuesta de Programa Anual de Actuación Estadística será preparado y aprobado cada año, antes del día 15 de noviembre, por el Instituto de Estadística de Cataluña, que previamente habrá celebrado consultas con todas las Entidades mencionadas en los artículos 1 y 2 de la presente Ley.

4. Este Programa Anual de Actuación Estadística consistirá en la descripción precisa de las actividades estadísticas que deben llevarse a cabo durante el año, como desarrollo de los objetivos y en cumplimiento de los preceptos de la presente Ley.

Art. 30. La inclusión de una actividad estadística en un Programa Anual de Actuación Estadística conlleva el cumplimiento de las siguientes disposiciones:

- La enumeración de las normas reguladoras vigentes que son aplicables a la actividad estadística en cuestión, si existen.
- Un articulado de normas específicas que, conjuntamente con las citadas en el párrafo anterior, complete la regulación exigida por la Ley de Estadística.
- En cualquier caso, la determinación precisa de los resultados estadísticos que deben someterse al trámite de aprobación y la forma específica de publicación y difusión de datos.

Art. 31. 1. La identificación y la descripción de una actividad estadística que cumpla alguno de los objetivos operativos establecidos en los artículos 15, 18, 20 y 22 en el Programa Anual de Actuación Estadística implica la declaración de interés público respecto a dicha actividad.

2. Se encomienda al Instituto de Estadística de Cataluña que preste la asistencia técnica que requieran los organismos que elaboran estadísticas que responden a los objetivos operativos del Plan Estadístico para garantizar que cumplen los preceptos que en él se establecen.

3. La inclusión de una actividad estadística en los Programas Anuales de Actuación Estadística se hará, en cualquier caso, en función de las disponibilidades presupuestarias y organizativas.

Art. 32. La aprobación de resultados de las actividades estadísticas incluidas en el Plan Estadístico observará el siguiente procedimiento:

a) Las propuestas de aprobación de los resultados estadísticos serán remitidas previamente al Instituto de Estadística de Cataluña, que emitirá un informe sobre el cumplimiento de las normas reguladoras que son aplicables en la estadística.

b) Para la elaboración de este informe, el Instituto de Estadística de Cataluña puede requerir al Organismo o a la Entidad pública que haya realizado la actividad cualquier clase de información que considere necesaria y realizar cualquier otra actuación que estime conveniente para la verificación del proceso de realización de la actividad y su adecuación a las normas reguladoras.

c) El informe favorable del Instituto de Estadística de Cataluña será elevado al Consejero de Economía y Finanzas, que hará pública la aprobación mediante resolución que se publicará en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» y se comunicará al Parlamento.

d) En el caso de las actividades estadísticas realizadas por otro Departamento, la resolución será firmada por el correspondiente Consejero.

Art. 33. Para hacer efectiva la obligación del Instituto de Estadística de Cataluña de velar por el cumplimiento de las normas vigentes sobre estadística y en particular las que establece el Plan Estadístico y sus normas de desarrollo, se autoriza al Gobierno de la Generalidad que atribuya al Instituto de Estadística de Cataluña la facultad inspectora de las actividades estadísticas sometidas al Plan Estadístico.

## DISPOSICION ADICIONAL

La integración en la función pública de la Administración de la Generalidad, del Ayuntamiento de Barcelona, o de otras Entidades locales, de los funcionarios y del personal laboral con carácter permanente del Consorcio de Información y Documentación de Cataluña, se realizará de acuerdo con lo establecido en el pacto sexto del Convenio firmado el 18 de septiembre de 1989, entre las instituciones que forman parte del citado Consorcio, y seguirá las siguientes reglas:

1.<sup>a</sup> De acuerdo con las relaciones de personal que figuran en los anexos 3 y 4 del Convenio anteriormente mencionado, por Decreto del Consejo Ejecutivo de la Generalidad, dictado de conformidad con las disposiciones sobre función pública de la Generalidad y lo que establecen los artículos 308.1 de la Ley 7/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, y 108.1 del Decreto 214/1990, de 30 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Personal al Servicio de las Entidades Locales, se aprobará la relación de los medios personales que se transfieren a la función pública de la Administración de la Generalidad y a la del Ayuntamiento de Barcelona.

2.<sup>a</sup> Los funcionarios de Entes locales al servicio del Consorcio pueden optar, en el plazo de un año, por retornar a sus Corporaciones de origen o por integrarse definitivamente en la función pública de la Administración de la Generalidad.

3.<sup>a</sup> El personal laboral con carácter permanente del Consorcio se integrará en la Administración de la Generalidad, que se subroga en la relación contractual preexistente.

4.<sup>a</sup> La eventual integración en la función pública de la Administración de la Generalidad de los funcionarios propios y del personal laboral del Consorcio en situación de excedencia voluntaria se producirá de acuerdo con la normativa aplicable al reingreso al servicio activo.

5.<sup>a</sup> Al personal que se integre en la función pública de la Administración de la Generalidad, del Ayuntamiento de Barcelona o de otras Entidades locales, se le respetarán los derechos de cualquier orden y naturaleza que le corresponda, de acuerdo con las normas aplicables a cada caso.

## DISPOSICION TRANSITORIA

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29, el Gobierno de la Generalidad dispone de un plazo de tres meses, desde la fecha de la publicación de la presente Ley, para aprobar el Programa Anual de Actuación Estadística para el año 1992, en los términos fijados por el citado artículo.

Por tanto, ordeno que todos los ciudadanos a los que sea de aplicación esta Ley cooperen en su cumplimiento y que los Tribunales y autoridades a los que corresponda la hagan cumplir.

Palacio de la Generalidad, 13 de diciembre de 1991.

JORDI PUJOL

MACIÀ ALAVEDRA I MONER,  
Consejero de Economía y Finanzas

(Publicada en el «Diari Oficial de la Generalitat» núm. 1.539, de 10 de enero de 1992)

## ANEXOS DE LA LEY DEL PLAN ESTADÍSTICO DE CATALUÑA 1992-1995

### ANEXO I

#### Reglas para la descripción normalizada de los objetivos operativos de la Ley del Plan Estadístico de Cataluña 1992-1995

Para describir de forma normalizada los objetivos operativos se adoptan en la presente Ley las siguientes reglas:

1. Las finalidades y prestaciones que se pretenden se describen en primer lugar, a continuación se realizan las descripciones de las operaciones estadísticas, indicando los rasgos más generales de las actuaciones y de sus fuentes.

2. Las estimaciones del grado de complejidad técnica, metodológica y organizativa se realizan utilizando la siguiente clasificación:

a) Sencilla: Referida a la operación estadística cuando el grado de complejidad es equivalente al de las operaciones estadísticas habituales y sobre las cuales se tiene un grado de experiencia muy grande en el Instituto de Estadística de Cataluña.

b) Compleja: Cuando el grado de complejidad es equivalente al de las operaciones estadísticas poco habituales y que requieren un proceso específico de reflexión técnica o metodológica o una definición organizativa especial en el Instituto de Estadística de Cataluña, pero existe alguna experiencia similar.

c) Muy compleja: Cuando el grado de complejidad es equivalente al de las operaciones estadísticas que requieren un proceso específico y de contenido experimental en los niveles técnico, metodológico u organizativo, y no existe experiencia aplicable en el Instituto de Estadística de Cataluña.

3. Las estimaciones de coste se realizan utilizando la siguiente clasificación:

a) Coste muy bajo: Si se estima que el coste anual de ejecución de la actividad es hasta 10.000.000 de pesetas de 1991.

b) Coste bajo: Si se estima que el coste anual de ejecución de la actividad es de más de 10.000.000 y hasta 20.000.000 de pesetas de 1991.

c) Coste moderado: Si se estima que el coste anual de ejecución de la actividad es más de 20.000.000 y hasta 40.000.000 de pesetas de 1991.

d) Coste alto: Si se estima que el coste anual de ejecución de la actividad es de más de 40.000.000 y hasta 70.000.000 de pesetas de 1991.

e) Coste muy alto: Si se estima que el coste anual de ejecución de la actividad es de más de 70.000.000 y hasta 100.000.000 de pesetas de 1991.

f) Coste extraordinario: Si se estima que el coste anual de ejecución de la actividad es de más de 100.000.000 de pesetas de 1991.

4. Las estimaciones del tiempo que debe pasar entre el inicio efectivo de la actividad y la disponibilidad de los primeros resultados se realizan utilizando la siguiente clasificación:

a) Disponibilidad inmediata, cuando la actividad está produciendo resultados de forma continuada.

b) Disponibilidad a corto plazo: Si se estima que el período es inferior a un año.

c) Disponibilidad a medio plazo: Si se estima que el período es superior a un año e inferior a dos.

d) Disponibilidad a largo plazo: Si se estima que el período es superior a dos años.

### ANEXO II

#### Relación de objetivos operativos para las actividades estadísticas en curso que se incluyen en la Ley del Plan Estadístico de Cataluña 1992-1995

Son objetivos operativos en este campo, que se relacionan especificando el Organismo que elabora la estadística, los siguientes:

##### 1. Departamento de la Presidencia

1.1 Censo de equipamientos deportivos.-Conocer el número de equipamientos deportivos y también sus características y estado de uso realizando una operación de actualización y explotación del archivo disponible. Operación compleja de coste moderado y disponibilidad a corto plazo.

1.2 Directorio de clubes y asociaciones deportivas.-Conocer exhaustivamente la denominación, la dirección y otras características de los clubes y las asociaciones deportivas en Cataluña, a fin de obtener información estadística y ser marco de censos y muestras de otras operaciones estadísticas, realizando una operación de tratamiento de los datos existentes y otras fuentes complementarias. Operación compleja de coste muy bajo y disponibilidad a corto plazo.

1.3 Práctica deportiva.-Conocer el número y las características de los practicantes de deportes y el tipo de actividades y el lugar donde se

desarrollan realizando una operación de encuesta. Operación compleja de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

1.4 Emisoras de radiodifusión y televisión local.-Conocer el número y las características de las emisoras de radiodifusión y televisión local en funcionamiento en Cataluña realizando un tratamiento de la información administrativa disponible. Operación compleja de coste muy bajo y disponibilidad a corto plazo.

1.5 Ocupación del espectro radioeléctrico.-Conocer el grado de ocupación del espectro radioeléctrico en Cataluña realizando un seguimiento de las frecuencias radioeléctricas en funcionamiento. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

1.6 Atención al ciudadano en materia de recepción de señales.-Conocer el número y las principales características de los servicios realizados de atención al ciudadano en materia de recepción de señales de radio y televisión en Cataluña realizando una explotación de la información administrativa disponible. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

##### 2. Departamento de Gobernación

2.1 Protección y seguridad.-Conocer el número y las características de las actuaciones y de los servicios autonómicos de protección y seguridad pública en Cataluña realizando operaciones de recuento y clasificación a partir de los expedientes administrativos. Operación sencilla de coste muy bajo y disponibilidad a corto plazo.

2.2 Accidentes de tráfico.-Conocer el número y las características de los accidentes de tráfico en Cataluña realizando operaciones de recuento y clasificación a partir de los expedientes administrativos. Operación sencilla de coste muy bajo y disponibilidad a corto plazo.

2.3 Directorio de cafeterías y restaurantes con licencia de juego.-Conocer exhaustivamente la denominación, el domicilio y otras características de los establecimientos de cafetería y restaurantes con licencia de juego en Cataluña, a fin de obtener información estadística y ser marco de censos y muestras de otras operaciones estadísticas, realizando una explotación de los correspondientes expedientes en forma de directorio. Operación sencilla de coste bajo y de disponibilidad a corto plazo.

2.4 Presupuestos y liquidaciones de las administraciones locales.-Conocer sistemáticamente los presupuestos y las liquidaciones de las administraciones locales catalanas realizando una operación de recogida y explotación de los expedientes administrativos. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

2.5 Electorales.-Difundir los resultados de las convocatorias electorales en Cataluña creando y explotando un archivo estadístico de cada una de las consultas. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

2.6 Actuaciones relativas al Plan Unico de Obras y Servicios.-Conocer el número y las características de las actuaciones en relación con el Plan Unico de Obras y Servicios de Cataluña realizando una operación de explotación de los datos administrativos disponibles. Operación sencilla de coste muy bajo y disponibilidad a corto plazo.

2.7 Juego.-Conocer las características básicas del juego en Cataluña realizando una explotación de los datos administrativos disponibles. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

##### 3. Departamento de Economía y Finanzas

3.1 Estimación de las ratios económicas y financieras de las Empresas.-Conocer las ratios económicas y financieras de las Empresas de Cataluña realizando una intervención complementaria a la información existente sobre balances de las Empresas catalanas. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

3.2 Avance de la tasa de variación del PIB.-Disponer de un avance de la tasa de variación del producto interior bruto (PIB) de Cataluña utilizando indicadores de actividad económica. Operación compleja de coste muy bajo y disponibilidad a corto plazo.

Instituto de Estadística de Cataluña.

3.3 Censo agrario.-Conocer la estructura del sector agrario de Cataluña realizando una operación de explotación específica para Cataluña del censo agrario. Operación compleja de coste moderado y disponibilidad a medio plazo.

3.4 Directorio de las explotaciones agrarias.-Conocer exhaustivamente la identificación, la dirección y otras características de las explotaciones agrarias de Cataluña, a fin de obtener información estadística y ser marco de censos y muestras de otras operaciones estadísticas, realizando una operación de explotación del censo agrario en forma de directorio. Operación compleja de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

3.5 Cuentas económicas del sector comercio.-Conocer los márgenes brutos, los consumos intermedios, los costes de personal y beneficios empresariales de los diferentes subsectores comerciales en Cataluña realizando una explotación específica para Cataluña de la encuesta de comercio interior. Operación compleja de coste moderado y disponibilidad a corto plazo.

3.6 Censo de población.-Conocer la estructura de la población de Cataluña realizando una operación de creación y explotación del archivo

del censo de población. Operación compleja de coste alto y disponibilidad a medio plazo.

3.7 Censo de viviendas.-Conocer el número y las características de las viviendas de Cataluña realizando una operación de creación y explotación del archivo del censo de viviendas. Operación compleja de coste moderado y disponibilidad a medio plazo.

3.8 Censo lingüístico.-Evaluar el grado del conocimiento del catalán de la población residente en Cataluña realizando una explotación del censo de población. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

3.9 Movilidad espacial obligada.-Conocer los flujos de desplazamiento, entre el domicilio habitual y el lugar de trabajo o estudio, de la población de Cataluña, a fin de planificar las redes de transportes catalanas, realizando una explotación del censo de población. Operación muy compleja de coste moderado y disponibilidad a medio plazo.

3.10 Nacimientos y matrimonios.-Conocer el número y las características de los nacimientos y los matrimonios de la población catalana realizando una operación de tratamiento y explotación de datos administrativos. Operación sencilla de coste moderado y disponibilidad a corto plazo.

3.11 Movimientos migratorios.-Conocer los movimientos migratorios de Cataluña, realizando una intervención complementaria de validación y control de exhaustividad de la estadística de migraciones disponible. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

3.12 Base de datos de estadísticas municipales.-Facilitar el acceso a la información estadística de ámbito municipal, manteniendo una base de datos estadísticos. Operación compleja de coste moderado y disponibilidad a corto plazo.

3.13 Anuario estadístico.-Difundir la información demográfica, social y económica de Cataluña, ordenada temáticamente y sistematizada, realizando una recopilación y una reelaboración de datos en forma de anuario. Operación sencilla de coste moderado y disponibilidad a corto plazo.

3.14 Base de datos ESPAN.-Facilitar el acceso a las fuentes bibliográficas de contenido estadístico producidas por Organismos de ámbito estatal y de Comunidades Autónomas, manteniendo una base de datos con descripción de las tablas estadísticas disponibles. Operación compleja de coste moderado y disponibilidad inmediata.

3.15 Biblioteca del Instituto de Estadística de Cataluña.-Difundir la información estadística existente en Cataluña, actualizando el fondo documental y el servicio público de atención de consultas de la Biblioteca del Instituto de Estadística de Cataluña. Operación sencilla de coste moderado y disponibilidad inmediata.

3.16 Acceso a bases de datos.-Hacer posible el acceso a la información estadística, numérica y textual proveniente de distintas bases de datos, realizando un proyecto de distribución de información con un sistema de acceso homogéneo para todos los usuarios. Operación compleja de coste moderado y disponibilidad a medio plazo.

#### 4. Departamento de Enseñanza

4.1 Directorio de Centros de enseñanza.-Conocer exhaustivamente la denominación, el domicilio y otras características de los Centros de enseñanza en Cataluña, a fin de obtener información estadística y ser marco de censos y muestras de otras operaciones estadísticas, realizando una operación de tratamiento de los datos de los Centros en forma de directorio. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

4.2 Enseñanza infantil y primaria.-Conocer el número y las características de los Profesores, los alumnos y los equipamientos de enseñanza infantil y primaria en Cataluña, realizando una operación de encuesta. Operación compleja de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

4.3 Enseñanza secundaria.-Conocer el número y las características de los Profesores, los alumnos y los equipamientos de enseñanza secundaria en Cataluña, realizando una operación de encuesta y tratamiento de ficheros disponibles. Operación compleja de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

4.4 Enseñanza musical, artística y demás enseñanzas especializadas regladas.-Conocer el número y las características de los Profesores, los alumnos, las especialidades y los equipamientos de enseñanzas musicales, artísticas y demás enseñanzas especializadas regladas en Cataluña, realizando una operación de encuesta. Operación compleja de coste moderado y disponibilidad a corto plazo.

4.5 Educación especial.-Conocer el número y las características de los Profesores, los alumnos y los equipamientos de educación especial en Cataluña, realizando una operación de encuesta. Operación compleja de coste muy bajo y disponibilidad a corto plazo.

#### 5. Departamento de Cultura

5.1 Directorio de Empresas editoriales, periodísticas, cinematográficas y discográficas.-Conocer exhaustivamente la denominación, el domicilio y otras características de las Empresas editoriales y periodísticas, cinematográficas y discográficas de Cataluña, a fin de obtener

información estadística y ser marco de censos y muestras de otras operaciones estadísticas, realizando una explotación de los datos disponibles en forma de directorio. Operación sencilla de coste muy bajo y disponibilidad a corto plazo.

5.2 Directorio de cines y teatros.-Conocer exhaustivamente la denominación, el domicilio y otras características de los cines y los teatros de Cataluña, a fin de obtener información estadística y ser marco de censos y muestras de otras operaciones estadísticas, realizando una explotación de los datos disponibles en forma de directorio. Operación sencilla de coste muy bajo y disponibilidad a corto plazo.

#### 6. Departamento de Sanidad y Seguridad Social

6.1 Directorio de establecimientos sanitarios.-Conocer exhaustivamente la denominación, el domicilio y otras características de los equipamientos y los servicios sanitarios de Cataluña, a fin de obtener información estadística y ser marco de censos y muestras de otras operaciones estadísticas, realizando una operación de depuración y tratamiento de los datos disponibles en forma de directorio. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

6.2 Centros hospitalarios.-Conocer las características de los servicios y la situación económica de los diferentes tipos de centros hospitalarios de Cataluña, realizando una operación directa de recogida de información. Operación compleja de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

6.3 Causas de muerte.-Conocer las causas de muerte en Cataluña, realizando una operación de tratamiento y explotación de datos administrativos. Operación sencilla de coste moderado y disponibilidad a corto plazo.

6.4 Morbilidad hospitalaria.-Conocer la morbilidad hospitalaria en Cataluña, realizando una operación de explotación de las hojas de alta y otra información estadística disponible. Operación compleja de coste moderado y disponibilidad a corto plazo.

6.5 Enfermedades de declaración obligatoria.-Conocer los casos de enfermedades de declaración obligatoria, de los brotes epidémicos y de otras enfermedades contagiosas en Cataluña, realizando una operación de explotación de los partes médicos y ficheros de enfermos. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

6.6 Control sanitario de aguas.-Conocer las actuaciones de control sanitario de agua de suministro público y de piscinas de Cataluña, realizando operaciones de recuento y clasificación a partir de sus expedientes administrativos. Operación sencilla de coste muy bajo y disponibilidad a corto plazo.

6.7 Programa de vacunación.-Conocer el alcance y las diferentes actuaciones de los programas de vacunaciones en Cataluña, realizando operaciones de recuento y clasificación a partir de los ficheros disponibles. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

6.8 Directorio de las entidades de seguro de asistencia médico-farmacéutica.-Conocer exhaustivamente la denominación, el domicilio y otras características de las entidades de seguro de asistencia médico-farmacéutica en Cataluña, a fin de obtener información estadística y ser marco de censos y muestras de otras operaciones estadísticas, realizando una explotación de los datos administrativos en forma de directorio. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

6.9 Drogodependencia.-Conocer los centros y los servicios de atención a la drogodependencia en Cataluña, realizando operaciones de explotación de los datos administrativos. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

6.10 Hábitos de consumo del tabaco.-Conocer los hábitos de consumo de tabaco en Cataluña, realizando una encuesta a la población. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

6.11 Gasto sanitario.-Conocer los recursos económicos del sistema sanitario catalán, realizando una operación de síntesis de información disponible. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

#### 7. Departamento de Política Territorial y Obras Públicas

7.1 Viviendas nuevas y rehabilitadas.-Conocer el número y las características de las viviendas nuevas de protección oficial y de régimen libre en Cataluña, así como de las rehabilitadas con ayuda pública, realizando una operación de explotación de los expedientes administrativos. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

7.2 Préstamos protegidos para la compra y la rehabilitación de viviendas.-Conocer el número y las características de los préstamos protegidos para la compra y la rehabilitación de viviendas en Cataluña, realizando una operación de explotación de los expedientes administrativos. Operación sencilla de coste muy bajo y disponibilidad a corto plazo.

7.3 Licencias de edificación.-Conocer el número de licencias de edificación solicitadas a los Ayuntamientos de Cataluña y las características de las construcciones, realizando una operación de recogida y explotación de los correspondientes expedientes. Operación compleja de coste moderado y disponibilidad a corto plazo.

7.4 Oferta y demanda de viviendas.-Conocer la oferta y la demanda de viviendas en Cataluña, realizando una operación de recogida de datos del sector inmobiliario. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

7.5 Directorio de las Empresas de transporte.-Conocer exhaustivamente la denominación, el domicilio y otras características de las Empresas de transportes en Cataluña, a fin de obtener información estadística y ser marco de censos y muestras de otras operaciones estadísticas, realizando una operación de explotación y de contraste de las diferentes fuentes existentes en forma de directorio. Operación compleja de coste moderado y disponibilidad a medio plazo.

7.6 Red ferroviaria de la Generalidad de Cataluña.-Conocer las características y los flujos de la red ferroviaria de la Generalidad de Cataluña, realizando una explotación de los datos derivados de la gestión. Operación compleja de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

7.7 Tráfico marítimo.-Conocer el tráfico marítimo de los puertos de competencia de la Generalidad de Cataluña, realizando operaciones de explotación de los datos disponibles. Operación sencilla de coste muy bajo y disponibilidad a corto plazo.

7.8 Actuaciones en obras públicas.-Conocer las actuaciones en obras públicas a cargo de la Generalidad de Cataluña, realizando una explotación de sus expedientes administrativos. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

7.9 Vehículos registrados.-Conocer el número y las características de los vehículos registrados en Cataluña, realizando una explotación de los ficheros administrativos. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

7.10 Hidrografía.-Conocer los datos hidrográficos básicos de Cataluña, realizando una operación de tratamiento de la documentación administrativa disponible. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

#### 8. Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca

8.1 Superficie y producción agrícolas.-Conocer la evolución de las superficies, los rendimientos y las producciones agrícolas en Cataluña, realizando una operación de recogida de información y encuesta. Operación sencilla de coste muy bajo y disponibilidad a corto plazo.

8.2 Ganadería.-Conocer la evolución de los censos y las producciones ganaderas en Cataluña, realizando una operación de recogida de información y encuesta. Operación sencilla de coste muy bajo y disponibilidad a corto plazo.

8.3 Sector forestal.-Conocer la evolución de las superficies y producciones forestales en Cataluña, realizando una operación de explotación de los expedientes de tala y de recogida de información. Operación sencilla de coste muy bajo y disponibilidad a corto plazo.

8.4 Pesca.-Conocer las características básicas del sector pesquero en Cataluña, realizando una operación de recogida de información. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

8.5 Precios agrarios en lonjas y mercados.-Conocer la evolución de los precios en lonjas y mercados agrarios y realizar el análisis de coyuntura de cada uno de los sectores de la agricultura catalana, realizando una operación de recogida de información. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

8.6 Precios recibidos y pagados por los payeses.-Conocer, tanto en términos absolutos como en forma de índices, los precios recibidos por productos agrícolas, ganaderos y forestales, y los pagados por consumos intermedios y por los salarios en Cataluña, realizando una operación de seguimiento de dichos precios. Operación compleja de coste muy bajo, y disponibilidad a corto plazo.

8.7 Cuentas económicas del sector agrario.-Conocer, de manera agregada, la producción, los consumos intermedios y las rentas del sector agrario en Cataluña, realizando una operación de explotación de las diferentes estadísticas disponibles. Operación sencilla de coste muy bajo y disponibilidad a medio plazo.

8.8 Red contable agraria.-Conocer los resultados económicos de las explotaciones agrarias catalanas, realizando una operación de encuesta permanente de sus contabilidades y de tratamiento de la información recogida. Operación compleja de coste moderado y disponibilidad a medio plazo.

8.9 Cuentas económicas de las industrias agroalimentarias.-Conocer la producción, los consumos intermedios, los costes de personal y los beneficios empresariales de las industrias agroalimentarias de Cataluña, realizando una operación de encuesta. Operación compleja de coste muy bajo y disponibilidad a medio plazo.

#### 9. Departamento de Trabajo

9.1 Huelgas y cierres patronales.-Conocer el número y las principales características de las huelgas y los cierres patronales en Cataluña, así como las pérdidas laborales que producen, realizando una operación de recogida y explotación de información disponible. Operación compleja de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

9.2 Regulación de empleo.-Conocer el número de expedientes de regulación de empleo que se producen en Cataluña, así como los trabajadores afectados, las causas y las medidas adoptadas, realizando una explotación de los expedientes. Operación sencilla de coste muy bajo y disponibilidad a corto plazo.

9.3 Conciliaciones individuales.-Conocer el número y las características de los actos de conciliación individual que se dan en Cataluña, realizando una explotación de los expedientes. Operación sencilla de coste muy bajo y disponibilidad a corto plazo.

9.4 Sanciones, conciliaciones colectivas y demás actuaciones públicas en materia laboral.-Conocer el número de sanciones, de conciliaciones colectivas, de aperturas y demás actuaciones públicas en materia laboral en Cataluña, realizando una explotación de los expedientes. Operación compleja de coste muy bajo y disponibilidad a corto plazo.

9.5 Siniestralidad laboral.-Conocer el número y la incidencia de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales en Cataluña, realizando una explotación de los expedientes. Operación compleja, de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

9.6 Elecciones Sindicales.-Difundir los resultados de las convocatorias electorales sindicales en Cataluña, realizando una explotación de las actas correspondientes. Operación compleja de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

9.7 Directorio de las Sociedades cooperativas, las Sociedades Anónimas Laborales, las asociaciones profesionales y las Mutualidades laborales.-Conocer exhaustivamente la denominación, el domicilio y otras características de las Sociedades cooperativas, las Sociedades Anónimas Laborales, las asociaciones profesionales y las Mutualidades Laborales de Cataluña, a fin de obtener información estadística y ser marco de censos y muestras de otras operaciones estadísticas, realizando una explotación de la información disponible en forma de directorio. Operación sencilla de coste muy bajo y disponibilidad a corto plazo.

9.8 Directorio de Centros de trabajo.-Conocer exhaustivamente la denominación, el domicilio y otras características de los Centros de trabajo de Cataluña, a fin de obtener información estadística y ser marco de censos y muestras de otras operaciones estadísticas, realizando la depuración y la explotación del fichero de los trabajadores asegurados en Cataluña en forma de directorio. Operación compleja de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

#### 10. Departamento de Justicia

10.1 Instituciones penitenciarias.-Conocer las características de la población reclusa, así como las tareas de rehabilitación en los Centros penitenciarios de Cataluña, realizando una operación de tratamiento de los Registros administrativos. Operación sencilla de coste muy bajo y disponibilidad a corto plazo.

10.2 Resinserción juvenil.-Conocer las características de los jóvenes atendidos por los Centros de reinserción juvenil en Cataluña, realizando una operación de tratamiento de datos administrativos. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

10.3 Directorio de fundaciones y de asociaciones.-Conocer exhaustivamente la denominación, el domicilio y otras características de las fundaciones y las asociaciones de Cataluña, a fin de obtener información estadística y ser marco de censos y muestras de otras operaciones estadísticas, realizando una operación de tratamiento y depuración de los ficheros administrativos en forma de directorio. Operación compleja de coste moderado y disponibilidad a corto plazo.

10.4 Directorio de edificios y locales judiciales.-Conocer la denominación, el domicilio y otras características de los edificios y los locales judiciales en Cataluña, a fin de obtener información estadística y ser marco de censos y muestras de otras operaciones estadísticas, realizando una operación de síntesis de la información existente en forma de directorio. Operación compleja de coste bajo y disponibilidad a medio plazo.

#### 11. Departamento de Industria y Energía

11.1 Energía eléctrica.-Conocer la producción y los consumos sectoriales de energía eléctrica en Cataluña, a fin de realizar una cuantificación de la evolución coyuntural, realizando una operación de recopilación y tratamiento de los datos. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

11.2 Consumos energéticos comarcales.-Conocer los consumos finales por sectores y por formas de energía en Cataluña, a fin de cuantificar el consumo de energía a nivel comarcal, realizando una operación de encuesta. Operación compleja de coste alto y disponibilidad a medio plazo.

11.3 Balance energético.-Obtener el Balance global del consumo de energía en Cataluña, realizando una operación de síntesis y de recogida de datos sectoriales y por formas de energía. Operación compleja de coste moderado y disponibilidad a corto plazo.

11.4 Inversiones en nuevas industrias y ampliaciones.-Conocer para las nuevas industrias y ampliaciones registradas en Cataluña el número, el volumen y los ámbitos de inversión, el personal, los productos energéticos necesarios, la potencia instalada, los productos y las materias primas, realizando una operación de explotación del

Registro Industrial en Cataluña. Operación sencilla de coste moderado y disponibilidad a medio plazo.

11.5 Actualización del Registro Industrial.-Conocer las variaciones del número y las características básicas de los diferentes sectores industriales en Cataluña, realizando una operación de encuesta a las industrias registradas. Operación compleja de coste moderado y disponibilidad a medio plazo.

11.6 Accidentes industriales.-Conocer el número, la distribución y la incidencia de los accidentes registrados en las instalaciones industriales en Cataluña, realizando una explotación de los expedientes administrativos. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a medio plazo.

11.7 Estado mecánico del parque de vehículos.-Conocer el estado mecánico de los vehículos de motor en Cataluña, a fin de mejorar la seguridad viaria, realizando una explotación de los expedientes administrativos. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

## 12. Departamento de Comercio, Consumo y Turismo

12.1 Base de datos de establecimientos turísticos.-Difundir las principales características de los alojamientos hoteleros, los «campings», las agencias de viajes y otros establecimientos turísticos en Cataluña, ordenando sistemáticamente la información existente. Operación compleja de coste moderado y disponibilidad a corto plazo.

12.2 Directorio de alojamiento, hoteleros, «campings», agencias de viaje y otros establecimientos turísticos.-Conocer exhaustivamente la denominación, el domicilio y otras características de los alojamientos hoteleros, los «campings», las agencias de viaje y otros establecimientos turísticos en Cataluña, a fin de obtener información estadística y ser marco de censos y muestras de otras operaciones estadísticas, manteniendo una operación de explotación de los correspondientes ficheros en forma de directorio. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

12.3 Turismo entrado por La Jonquera.-Conocer el número de turistas entrados por La Jonquera con destino en Cataluña y el tiempo de estancia previsto, realizando una encuesta directa. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

## 13. Departamento de Bienestar Social

13.1 Directorio de Entidades, servicios y establecimientos sociales.-Conocer exhaustivamente la denominación, el domicilio y otras características de las Entidades, los servicios y los establecimientos sociales en Cataluña, a fin de obtener información estadística y ser marco de censos y muestras de otras operaciones estadísticas, realizando una operación de explotación de los ficheros administrativos en forma de directorio. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

13.2 Educación permanente de adultos.-Conocer el número y las características de los Centros, los alumnos y los Profesores de Formación Permanente de Adultos en Cataluña, realizando una operación de encuesta. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

## ANEXO III

### Relación de objetivos operativos para las nuevas actividades estadísticas que se incluyen en la Ley del Plan Estadístico de Cataluña 1992-1995

Son objetivos operativos para las nuevas actividades estadísticas los siguientes:

#### 1. Estadísticas económicas

1.1 Cuentas económicas de Cataluña.-Conocer la estructura y evolución de la economía catalana a partir de las cuentas económicas de Cataluña, realizando una síntesis de distintas fuentes estadísticas y operaciones complementarias. Operación compleja de coste alto y disponibilidad a medio plazo.

1.2 Tablas input-output.-Conocer las relaciones intersectoriales de la economía catalana, elaborando las tablas input-output de Cataluña. Operación compleja de coste alto y disponibilidad a medio plazo.

1.3 Economías comarcales.-Estimar el valor añadido, la renta y demás magnitudes básicas de las economías comarcales de Cataluña, realizando una operación de tratamiento de información estadística existente. Operación compleja de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

1.4 Evolución coyuntural.-Conocer la evolución coyuntural de la economía catalana, realizando una síntesis de las diferentes informaciones existentes. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

1.5 Estructuras agrarias.-Actualizar los datos estructurales de las explotaciones agrarias en Cataluña promoviendo una operación complementaria a la encuesta de ámbito estatal. Operación compleja de coste muy alto y disponibilidad a medio plazo.

1.6 Cuentas económicas del sector industrial.-Conocer la producción, los consumos intermedios, los costes de personal y los beneficios

empresariales de los diferentes sectores industriales a fin de poder realizar el análisis de la estructura y la evolución de la economía industrial de Cataluña, realizando una explotación específica para Cataluña de las fuentes de estadística industrial disponibles. Operación compleja de coste moderado y disponibilidad a corto plazo.

1.7 Inversión industrial.-Estimar la inversión industrial en Cataluña utilizando las fuentes disponibles y realizando una síntesis de las mismas. Operación sencilla de coste moderado y disponibilidad a medio plazo.

1.8 Indicadores de la industria con inversión registrada.-Disponer de indicadores de la evolución y la localización de las industrias con inversión registrada en Cataluña realizando una explotación de la información disponible. Operación compleja de coste moderado y disponibilidad a medio plazo.

1.9 Inversión extranjera autorizada.-Conocer la inversión extranjera autorizada en Cataluña realizando un tratamiento estadístico de la documentación administrativa. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

1.10 Índice de producción industrial.-Disponer de un índice de producción industrial a fin de conocer la evolución de la producción industrial catalana, promoviendo una operación complementaria de la de ámbito estatal. Operación compleja de coste alto y disponibilidad a medio plazo.

1.11 Índice de precios industriales.-Disponer de un índice de los precios industriales a fin de conocer la evolución de los mercados sectoriales catalanes y el grado de competitividad de sus productos, y obtener un deflactor sectorial promoviendo una operación complementaria a la de ámbito estatal. Operación compleja de coste alto y disponibilidad a medio plazo.

1.12 Expectativas empresariales.-Conocer las expectativas inmediatas de las Empresas de Cataluña realizando una encuesta cualitativa. Operación compleja de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

1.13 Cuentas económicas del sector de la construcción.-Conocer la producción, los consumos intermedios, los costes de personal y los beneficios del sector de la construcción, a fin de analizar la estructura y evolución de este sector en Cataluña, promoviendo una operación complementaria a la encuesta de ámbito estatal. Operación compleja de coste moderado y disponibilidad a medio plazo.

1.14 Créditos al sector de la construcción.-Conocer el volumen de créditos destinados a la financiación del sector de la construcción en Cataluña realizando una operación de tratamiento de la información disponible. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

1.15 Cuentas económicas del sector turístico.-Conocer los márgenes, los consumos intermedios, los costes de personal y los beneficios empresariales de los establecimientos del sector turístico, a fin de poder realizar el seguimiento de la evolución del sector turístico catalán, realizando una operación de encuesta a hoteles, restaurantes, cafeterías y agencias de viajes. Operación compleja de coste moderado y disponibilidad a medio plazo.

1.16 Oferta extrahotelera de los municipios turísticos.-Estimar el volumen de la oferta extrahotelera de los municipios turísticos de Cataluña realizando una síntesis de distintas fuentes disponibles y operaciones complementarias. Operación compleja de coste alto y disponibilidad a medio plazo.

1.17 Flujos turísticos por carretera y aeropuertos.-Conocer el número y las características de los flujos turísticos, tanto de entrada como de salida, por los diferentes puntos fronterizos y aeropuertos de Cataluña realizando una encuesta directa. Operación sencilla de coste moderado y disponibilidad a medio plazo.

1.18 Servicios a Empresas y familias.-Conocer la producción, los consumos intermedios, los costes de personal y los beneficios empresariales de sectores de servicios en las Empresas, familias y en la Administración Pública realizando una operación de explotación de las fuentes estadísticas disponibles. Operación compleja de coste moderado y disponibilidad a largo plazo.

1.19 Sistema financiero.-Conocer la dimensión y la evolución del sistema financiero catalán realizando un tratamiento estadístico de la documentación administrativa sobre bancos, cajas de ahorro y cooperativas de crédito y posteriormente sobre otros intermediarios financieros. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

1.20 Cuadernos de estadística sectorial.-Disponer de una información integrada sobre diferentes subsectores en Cataluña, a fin de realizar una presentación estadística monográfica de carácter microeconómico, destinada a los sectores empresariales, sintetizando las diferentes fuentes disponibles. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

1.21 Cuentas económicas de las Administraciones Públicas.-Conocer el valor añadido, los consumos intermedios y los costes de personal de las Administraciones Públicas de Cataluña, a fin de medir la aportación del sector público catalán a la economía de Cataluña, promoviendo una intervención complementaria a la operación actualmente en funcionamiento. Operación compleja de coste moderado y disponibilidad a corto plazo.

1.22 Presupuestos y gasto de las familias.-Conocer los presupuestos y la estructura de gasto de las familias de Cataluña promoviendo una operación complementaria a la de ámbito estatal. Operación compleja de coste moderado y disponibilidad a medio plazo.

1.23 Hábitos de consumo.-Conocer los hábitos de consumo de la población de Cataluña realizando una explotación específica de la encuesta polivalente a las familias. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

1.24 Mercado laboral.-Conocer para diferentes ámbitos territoriales más desagregados la distribución sectorial del empleo y el paro realizando una explotación específica para Cataluña de las fuentes de estadística laboral disponibles. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

1.25 Evolución de los salarios.-Conocer la estructura y la evolución de los salarios en Cataluña promoviendo una operación complementaria a la encuesta de ámbito estatal. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a medio plazo.

1.26 Comercio exterior.-Conocer la evolución coyuntural de los flujos de mercancías de Cataluña con el extranjero a fin de evaluar la balanza comercial catalana realizando una explotación sistemática de datos administrativos de comercio exterior. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

1.27 Transporte por carretera.-Conocer los flujos de viajeros y mercancías del transporte por carretera dentro de Cataluña y con el resto del Estado realizando una encuesta directa a las Empresas de transportes. Operación compleja de coste moderado y disponibilidad a medio plazo.

1.28 Transportes ferroviarios, aéreo y marítimo.-Conocer los flujos de viajeros y mercancías de los transportes ferroviario, aéreo y marítimo dentro de Cataluña y con el resto del Estado realizando una encuesta directa a las diferentes compañías de transporte. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

1.29 Flujos de combustibles sólidos.-Conocer los flujos de los combustibles sólidos de Cataluña realizando una encuesta a los productores, los importadores, los intermediarios y los consumidores. Operación compleja de coste moderado y disponibilidad a medio plazo.

1.30 Censo de locales.-Conocer el número y las características de los locales de Cataluña promoviendo una operación complementaria del censo de locales. Operación compleja de coste moderado y disponibilidad a medio plazo.

1.31 Directorio de Empresas y establecimientos.-Conocer la denominación, el domicilio y otras características de las empresas y los establecimientos de Cataluña, a fin de obtener información estadística y ser marco de censos y muestras de otras operaciones estadísticas, promoviendo una operación complementaria de los censos de edificios y locales y otras fuentes de información existentes en forma de directorio. Operación muy compleja de coste alto y disponibilidad a largo plazo.

1.32 Directorio de las industrias agroalimentarias.-Conocer exhaustivamente la denominación, el domicilio y otras características de las industrias agroalimentarias de Cataluña, a fin de obtener información estadística y ser marco de censos y muestras de otras operaciones estadísticas, promoviendo una operación de tratamiento y depuración de fuentes existentes en forma de directorio. Operación compleja de coste muy bajo y disponibilidad a corto plazo.

1.33 Directorio del sector de la construcción.-Conocer exhaustivamente la denominación, el domicilio y otras características de las Empresas de la construcción en Cataluña, a fin de obtener información estadística y ser marco de censos y muestras de otras operaciones estadísticas, realizando una explotación de la información en forma de directorio. Operación compleja de coste moderado y disponibilidad a medio plazo.

1.34 Directorio de las Entidades financieras y aseguradoras.-Conocer exhaustivamente la denominación, el domicilio y otras características de las Entidades financieras y aseguradoras con sede en Cataluña, a fin de obtener información estadística y ser marco de censos y muestras de otras operaciones estadísticas, realizando la depuración y la explotación del fichero de Entidades financieras en forma de directorio. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

## 2. Estadísticas demográficas.

2.1 Evolución intercensal de la población comarcal.-Evaluar la distribución comarcal de la población de Cataluña por edad y sexo, por períodos intercensales, realizando una operación de síntesis de información demográfica existente. Operación compleja de coste moderado y disponibilidad a corto plazo.

2.2 Proyecciones de población.-Estimar la distribución futura de la población de las comarcas de Cataluña por sexo y edad, a fin de planificar equipamientos y servicios, realizando una operación de tratamiento de la información estadística existente. Operación compleja de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

2.3 Tablas de vida.-Conocer los datos de esperanza de vida y probabilidad de supervivencia de la población catalana por edad y sexo, a fin de obtener las tablas de vida de Cataluña, realizando una operación

de tratamiento de la información demográfica disponible. Operación compleja de coste moderado y disponibilidad a medio plazo.

## 3. Estadísticas sociales.

3.1 Condiciones de vida de la población.-Disponer de una información estructurada sobre los hábitos y las condiciones de vida de la población catalana realizando el diseño y la ejecución de una encuesta polivalente a las familias. Operación muy compleja de coste muy alto y disponibilidad a medio plazo.

3.2 Comportamientos de la población.-Conocer los comportamientos culturales, sanitarios, deportivos y asociativos de la población de Cataluña realizando una explotación específica de la encuesta polivalente a las familias. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

3.3 Hábitat de la población.-Conocer las principales características y el grado de utilización y satisfacción de los equipamientos y los servicios públicos y las condiciones urbanísticas del hábitat inmediato de la población de Cataluña realizando una explotación específica de la encuesta polivalente a las familias. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

3.4 Movilidad social y marginación.-Conocer los principales aspectos de la movilidad social y la marginación en Cataluña por razones económicas, culturales y sociales, realizando una explotación específica de la encuesta polivalente a las familias. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

3.5 Estadísticas de salud.-Conocer el estado de salud de la población catalana realizando el diseño y la ejecución gradual de una encuesta a las familias. Operación compleja de coste alto y disponibilidad a medio plazo.

3.6 Tablas de morbilidad.-Conocer la distribución de probabilidad de restricción y/o limitación de la actividad en función de la morbilidad de la población catalana, realizando el análisis de los datos estadísticos disponibles de morbilidad y sus efectos sociales, laborales y económicos. Operación compleja de coste bajo y disponibilidad a medio plazo.

3.7 Estructura social.-Conocer la estructura social de la población de Cataluña realizando una explotación específica de las fuentes estadísticas existentes. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

3.8 Indicadores sociales.-Disponer de información sobre las condiciones de vida de la población de Cataluña realizando un sistema de indicadores sociales. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

3.9 Gasto de la enseñanza pública.-Estimar el gasto de la enseñanza pública en Cataluña realizando una operación de tratamiento de los datos administrativos disponibles. Operación compleja de coste moderado y disponibilidad a medio plazo.

3.10 Gastos e ingresos de la enseñanza privada.-Conocer el estado de gastos e ingresos de la enseñanza privada en Cataluña promoviendo una intervención complementaria a la encuesta de ámbito estatal. Operación compleja de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

3.11 Enseñanza universitaria.-Conocer las características de los Profesores, los alumnos y los Centros de enseñanza universitaria en Cataluña realizando una operación de encuesta. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

3.12 Investigación y desarrollo.-Conocer las características básicas de la actividad en el campo de la investigación y el desarrollo en Cataluña promoviendo una operación complementaria a la encuesta de ámbito estatal. Operación compleja de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

3.13 Gastos de los servicios sociales.-Conocer los recursos económicos destinados a los servicios sociales en Cataluña realizando una operación específica de encuesta. Operación compleja de coste bajo y disponibilidad a medio plazo.

3.14 Disminuciones, discapacidades y minusvalías.-Conocer las características básicas del colectivo de las personas con diferentes tipos de disminución en Cataluña realizando una operación de explotación de datos administrativos disponibles. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

3.15 Beneficiarios de los servicios sociales.-Conocer las características del colectivo de los beneficiarios y la tipología de ayudas efectuadas en materia de servicios sociales en Cataluña realizando una operación de explotación de los ficheros administrativos. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

3.16 Servicios sociales.-Conocer los datos coyunturales de los servicios y los establecimientos sociales en Cataluña realizando una operación específica de encuesta. Operación compleja de coste bajo y disponibilidad a medio plazo.

3.17 Bibliotecas.-Conocer las características básicas de la red de bibliotecas de Cataluña realizando una intervención complementaria a la operación ya existente. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a medio plazo.

3.18 Base de datos culturales.-Conocer exhaustivamente la denominación, el domicilio y otras características de los equipamientos del patrimonio cultural de Cataluña con referencia a los usuarios y a las actividades que se llevan a cabo en los mismos, ordenando sistemática-



mente la información que se obtenga. Operación compleja de coste moderado y disponibilidad a medio plazo.

3.19 Censo de clubes y asociaciones deportivas.-Conocer el número y las características de los clubes y las asociaciones deportivas de Cataluña, realizando una operación de encuesta. Operación compleja de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

3.20 Residuos sólidos urbanos.-Conocer los datos municipales de producción de residuos sólidos urbanos generados y los sistemas de eliminación utilizados en Cataluña realizando una operación directa de recogida de información. Operación compleja de coste moderado y disponibilidad a medio plazo.

3.21 Indicadores de la seguridad de las instalaciones industriales.-Disponer de indicadores del nivel de seguridad de las instalaciones industriales en Cataluña y su evolución temporal realizando una explotación de la información disponible. Operación compleja de coste moderado y disponibilidad a medio plazo.

3.22 Aguas residuales urbanas.-Conocer la producción de aguas residuales urbanas generadas en Cataluña y el número de estaciones depuradoras existentes realizando una explotación de los datos administrativos disponibles. Operación compleja de coste moderado y disponibilidad a corto plazo.

3.23 Aguas residuales industriales.-Conocer la producción y la tipología de aguas residuales industriales generadas en Cataluña y el número de estaciones depuradoras existentes realizando una explotación de los datos administrativos disponibles. Operación compleja de coste alto y disponibilidad a medio plazo.

3.24 Autorizaciones de vertederos.-Conseguir información respecto al número y las características de las autorizaciones de vertederos existentes en Cataluña realizando una explotación de su censo. Operación sencilla de coste moderado y disponibilidad a medio plazo.

3.25 Residuos industriales.-Conocer la producción y la tipología de los residuos industriales generados en Cataluña ampliando la información contenida en los ficheros existentes. Operación muy compleja de coste alto y disponibilidad a medio plazo.

3.26 Indicadores de medio ambiente.-Disponer de indicadores de la situación del medio ambiente en Cataluña realizando una recopilación y tratamiento de la información existente. Operación compleja de coste bajo y disponibilidad a medio plazo.

3.27 Entidades suministradoras de agua.-Conocer las características básicas de las entidades suministradoras de agua de Cataluña realizando una explotación de datos administrativos. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

3.28 Climatología.-Disponer de una información integrada de los datos climatológicos de Cataluña recogiendo la información proveniente de las estaciones de medición. Operación sencilla de coste muy bajo y disponibilidad a corto plazo.

3.29 Red de infraestructuras viarias y de comunicaciones.-Conocer las características básicas de la red de infraestructuras viarias y de comunicaciones que existe en Cataluña explotando la información administrativa existente. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a medio plazo.

3.30 Redes de transportes.-Conocer las características básicas de las redes de transportes de Cataluña ordenando sistemáticamente la información contenida en los ficheros administrativos. Operación compleja de coste moderado y disponibilidad a medio plazo.

3.31 Indicadores del estado mecánico del parque de vehículos.-Disponer de indicadores del estado mecánico del parque de vehículos a motor en Cataluña y su evolución temporal realizando una explotación de la información disponible. Operación compleja de coste moderado y disponibilidad a medio plazo.

3.32 Censo de edificios.-Conocer el número y las características de los edificios de Cataluña promoviendo una operación complementaria del censo de edificios. Operación compleja de coste moderado y disponibilidad a medio plazo.

3.33 Convenios colectivos.-Conocer el número de convenios colectivos de Cataluña, así como las características de la negociación colectiva, realizando una explotación de las correspondientes hojas estadísticas. Operación compleja de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

3.34 Personal de la Administración autonómica y local.-Conocer las principales características de los colectivos de personal de la Administración autonómica y local en Cataluña, a fin de obtener información estadística y ser marco de otras operaciones estadísticas, realizando una recopilación y un tratamiento de los correspondientes expedientes. Operación compleja de coste bajo y disponibilidad a medio plazo.

3.35 Anuario estadístico comarcal.-Difundir los principales aspectos sociales, económicos y demográficos de las comarcas y los municipios de Cataluña, realizando una recopilación sistemática en forma de anuario de los datos estadísticos disponibles. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

3.36 Formación ocupacional.-Conocer el número y las características de los Profesores, los alumnos, los equipamientos y la dotación económica de la formación ocupacional en Cataluña realizando una

operación de encuesta y ficheros disponibles. Operación compleja de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

3.37 Planes de empleo.-Conocer las características básicas de las actuaciones públicas en materia de política ocupacional. Operación compleja de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

#### ANEXO IV

#### Relación de objetivos operativos de las actividades estadísticas instrumentales exigidas por la Ley de Estadística que se incluyen en la Ley del Plan Estadístico de Cataluña 1992-1995

Son objetivos operativos de las actividades estadísticas instrumentales los siguientes:

##### 1. Homogeneización estadística

1.1 Códigos oficiales de Entidades territoriales y administrativas.-Fijar los códigos asignados a los diferentes niveles territoriales y administrativos de Cataluña, a fin de facilitar la comparabilidad de la información estadística, promoviendo y actualizando propuestas de normativa sobre codificación de provincias, comarcas, municipios y Entidades administrativas no territoriales. Operación sencilla de coste muy bajo y disponibilidad a corto plazo.

1.2 Sistemas de nomenclaturas y clasificaciones.-Homogeneizar las diferentes presentaciones de resultados estadísticos de ámbito económico, demográfico y social de Cataluña, a fin de facilitar la comparabilidad de la información estadística, promoviendo y actualizando propuestas de normas sobre los diferentes sistemas de nomenclaturas y clasificaciones disponibles. Operación compleja de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

1.3 Documentación técnica de operaciones estadísticas.-Sistematizar la documentación técnica de operaciones estadísticas a fin de disponer de una información homogénea y contrastable sobre su diseño y sus métodos de ejecución, proponiendo directrices para la normalización de memorias técnicas. Operación sencilla de coste muy bajo y disponibilidad a corto plazo.

1.4 Aprovechamiento estadístico de información de origen administrativo.-Potenciar el aprovechamiento estadístico de la información de origen administrativo de Cataluña suministrando la asistencia técnica necesaria para su correcta utilización estadística. Operación compleja de coste moderado y disponibilidad a medio plazo.

##### 2. Corrección técnica

2.1 Métodos para la preservación del secreto estadístico.-Aumentar la protección de la intimidad y la compatibilidad con el derecho a recibir y transmitir información definiendo métodos adecuados para la preservación del secreto estadístico en el diseño, la ejecución y la difusión de las operaciones estadísticas. Operación muy compleja de coste moderado y disponibilidad a medio plazo.

2.2 Elaboración de muestras estadísticas.-Favorecer la corrección técnica de las muestras estadísticas suministrando el apoyo técnico y metodológico necesario a partir de la aplicación de requisitos mínimos de elaboración de muestras estadísticas representativas. Operación compleja de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

2.3 Diseño de cuestionarios.-Facilitar la aplicación de criterios de idoneidad técnica de los cuestionarios suministrando el apoyo técnico y metodológico necesarios a fin de preservar su corrección. Operación compleja de coste muy bajo y disponibilidad a corto plazo.

2.4 Corrección técnica de estadísticas incluidas en el Plan Estadístico.-Consolidar la corrección técnica de cada estadística incluida en el Plan Estadístico realizando servicios individualizados de asistencia técnica a las Instituciones que lo requieran. Operación compleja de coste moderado y disponibilidad inmediata.

2.5 Seguimiento y apoyo técnico en la ejecución del Plan Estadístico y del Programa de Actuación Anual.-Verificar el cumplimiento del Plan Estadístico y del Programa Anual de Actuación Estadística realizando un seguimiento de las actividades estadísticas encomendadas a las Instituciones públicas catalanas. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

2.6 Análisis de necesidades estadísticas.-Conocer las nuevas demandas de información estadística a fin de estudiar las posibilidades de inclusión legal en el Programa Anual de Actuación Estadística y disponer de un análisis actualizado de las necesidades, realizando una consulta sistemática a las Instituciones catalanas y otros agentes sociales públicos y privados. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

##### 3. Formación en procedimientos estadísticos

3.1 Reciclaje y perfeccionamiento del personal estadístico.-Potenciar la formación y el perfeccionamiento profesional del personal estadístico promoviendo cursos y seminarios sobre métodos estadísticos y su apoyo informático. Operación sencilla de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

## ANEXO V

## Relación de objetivos operativos para las actividades estadísticas instrumentales necesarias para la optimización del sistema estadístico de Cataluña que se incluyen en la Ley del Plan Estadístico de Cataluña 1992-1995

Son objetivos operativos para las actividades estadísticas instrumentales necesarias para la optimización del sistema estadístico de Cataluña los siguientes:

## 1. Desarrollo técnico

1.1 Sistema de codificación automática.-Homogeneizar el proceso de asignación de códigos de las respuestas a preguntas abiertas, a fin de reducir los costes de gestión y las frecuencias de error, desarrollando un sistema automático de codificación que sea utilizable por otros agentes estadísticos de Cataluña. Operación compleja de coste moderado y disponibilidad a corto plazo.

1.2 Sistema automático de imputación de datos.-Homogeneizar el tratamiento de respuestas anómalas y de falta de respuesta en las encuestas estadísticas a fin de reducir los costes de depuración y validación de sus datos desarrollando un sistema automático de imputación de datos y profundizando la utilización de técnicas de estratificación y de regresión. Operación compleja de coste moderado y disponibilidad a medio plazo.

1.3 Seguimiento de operaciones de campo y proceso de datos.-Facilitar la corrección técnica, el cumplimiento de garantías legales y técnicas y el control presupuestario en los encargos de operaciones de campo y de procesos de la información promoviendo directrices para la elaboración de pliegos de condiciones técnicas en las prestaciones externas de este tipo de servicios. Operación sencilla de coste muy bajo y disponibilidad a corto plazo.

1.4 Procedimientos de cotejo automático de ficheros.-Agilizar la identificación de información estadística contenida en dos o más archivos o registros, a fin de reducir sus costes de gestión y mejorar su eficiencia, desarrollando procedimientos de cotejo automático de ficheros. Operación compleja de coste bajo y disponibilidad a medio plazo.

1.5 Diccionario común de datos.-Estandarizar la descripción de los datos estadísticos producidos en el Instituto de Estadística de Cataluña, a fin de normalizar los flujos de información, desarrollando un diccionario común de datos, adaptable a las necesidades de otros agentes estadísticos de Cataluña. Operación compleja de coste moderado y disponibilidad a medio plazo.

1.6 Experimentación y seguimiento de sistemas de información.-Conocer la evolución en sistemas de información, a fin de prestar servicios de asistencia técnica a los agentes estadísticos de Cataluña, realizando un seguimiento de las innovaciones en este campo. Operación compleja de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

1.7 Adaptación de sistemas de referenciación geográfica.-Facilitar la localización territorial de la información estadística previamente estandarizada al nivel más desagregado posible, a fin de obtener muestras a medida referida a cualquier ámbito geográfico y tratar eficientemente los directorios, adaptando el instrumental disponible para el desarrollo de sistemas de referenciación geográfica. Operación compleja de coste moderado y disponibilidad a medio plazo.

1.8 Determinación de niveles de desagregación.-Determinar las unidades territoriales, poblacionales o sectoriales de máxima desagregación de los resultados estadísticos, según operaciones incluidas en los Programas Anuales de Actuación Estadística, realizando un estudio de la fiabilidad y la representatividad de los datos, la salvaguarda del secreto estadístico y la naturaleza de la información y su demanda. Operación compleja de coste bajo y disponibilidad a medio plazo.

## 2. Perfeccionamiento metodológico

2.1 Sistematización de monografías metodológicas.-Promover el conocimiento de los métodos estadísticos, las metodologías y las herramientas computacionales utilizadas por el Instituto de Estadística de Cataluña en la producción de estadísticas económicas, demográficas y sociales elaborando monografías técnicas de las operaciones estadísticas y difundiendo en diferentes soportes. Operación compleja de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

2.2 Modelización econométrica regional.-Determinar las relaciones causales entre las diferentes variables económicas de Cataluña, a fin de simular y predecir los efectos de hipótesis alternativas, desarrollando un modelo econométrico regional. Operación compleja de coste muy bajo y disponibilidad a corto plazo.

2.3 Colaboración estadística con centros de investigación.-Promover la investigación metodológica y tecnológica en materia estadística a fin de profundizar en su aplicabilidad celebrando acuerdos con centros de investigación y potenciando publicaciones técnicas periódicas en colaboración con las Universidades catalanas. Operación compleja de coste bajo y disponibilidad a corto plazo.

2.4 Territorialización de datos para pequeñas áreas geográficas.-Definir procedimientos fiables de estimación estadística para pequeñas áreas geográficas utilizando las técnicas modernas de territorialización estadística. Operación compleja de coste bajo y disponibilidad a medio plazo.

2.5 Metodología de estimación de flujos comerciales interterritoriales.-Determinar el procedimiento más fiable y adecuado para la estimación de los flujos comerciales entre Cataluña y el resto del Estado, estudiando las diferentes metodologías posibles y las experiencias internacionales y definiendo la aproximación más apropiada en relación con la información disponible. Operación compleja de coste bajo y disponibilidad a medio plazo.

## 3. Formación en procedimientos estadísticos

3.1 Formación del personal de la Administración y de usuarios de estadística.-Promover la formación del personal de la Administración Pública y de usuarios de la información estadística en métodos e instrumentos estadísticos organizando cursos y seminarios, directamente o en colaboración con Centros universitarios y Organismos especializados. Operación sencilla de coste moderado y disponibilidad inmediata.

## BANCO DE ESPAÑA

2092

CIRCULAR 4/1992, de 28 de enero, a Entidades de Crédito, sobre modificaciones de la Circular 4/1991, de 14 de junio.

El Real Decreto 1816/1991, de 20 de diciembre, la Orden ministerial de 27 de diciembre de 1991, que desarrolla aquél, así como las circulares del Banco de España números 1 a 3, de 15 de enero, dan nueva regulación a las transacciones con el exterior, haciendo necesaria la modificación de algunas cuestiones contenidas en la circular 4/1991, de 14 de junio.

Al objeto de adaptar este último texto citado a la nueva regulación, el Banco de España, en virtud de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 31 de marzo de 1989, por la que se desarrolla lo establecido en el artículo 48 de la Ley 26/1988, ha dispuesto:

Norma primera.-El primer párrafo del apartado 3 de la norma séptima queda redactado de la forma que sigue:

«El atributo de residencia se aplicará de acuerdo con lo establecido en la Ley 40/1979, de 10 de diciembre, y en el artículo 2.º del Real Decreto 1816/1991, de 20 de diciembre.»

En el apartado 4 de la norma octava se suprimen las palabras «y pesetas convertibles».

El apartado 6 de la norma cuadragésima primera queda redactado así:

«Las entidades no sujetas a lo dispuesto en el apartado 1 anterior deberán rendir, además de los estados que les correspondan según las normas siguientes, los estados M.2 y M.3, siempre que el contravalor del total activo o pasivo -el mayor de los dos- en moneda extranjera supere los cien millones de pesetas.»

En el estado M.3 se suprimen las dos últimas columnas «Pesetas en extranjero» y «Pesetas convertibles».

Norma segunda.-La presente circular entrará en vigor el 1 de febrero de 1992.

Madrid, 28 de enero de 1992.-El Gobernador, Mariano Rubio Jiménez.